

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°118/2019

Acta 015/2019

Montes, 28 de junio de 2019

VISTO: I) la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

II) la necesidad de adquirir un tractor para seguir equipando la Cuadrilla Municipal

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

II) que realizada la comparacion de precios de diferentes empresas, se decide realizar la compra del vehiculo a la Empresa Riaden S.A.

ATENTO: a lo precedenteente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Riaden S.A., por hasta U\$11.000 (dolares americanos once mil), por concepto de un tractor para la Cuadrilla del Municipio
- 2) El pago se realizara la mitad al contado y el resto en 6 cuotas iguales y consecutivas
- 3) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde




Firma Concejaj

PABLO BONICCA



Firma Concejaj

Daniel Vazquez



Firma Concejaj

GUSTAVO BORGES

Firma Concejaj